

Me EnCanta Maldonado

Concurso Departamental de Canto

Bases

1. Objetivo del concurso

El concurso **Me EnCanta Maldonado** tiene como finalidad promover el talento local, brindar un espacio de expresión artística a los cantantes del departamento y fomentar la participación ciudadana en actividades culturales.

2. Condiciones de participación

La participación será exclusivamente para cantantes amateur. Se entiende por amateur a quienes no tengan contrato discográfico vigente ni se dediquen profesionalmente a la música.

Los participantes deberán ser residentes en el departamento de Maldonado.

Edad mínima: 15 años cumplidos al momento de la inscripción.

No podrán participar empleados directos del área organizadora ni familiares en primer grado de los mismos.

3. Categorías

- Solistas
- Dúos

4. Repertorio

Podrán interpretarse canciones de cualquier género musical, tanto nacionales como internacionales.

Los participantes presentarán 2 (dos) canciones por etapa. Las mismas no podrán superar los 10 minutos de duración.

La organización podrá solicitar el cambio de repertorio si existieran inconvenientes de derechos de autor.

5. Condiciones de participación por categoría

- **Solistas:** podrán presentarse con pista musical o con un máximo de 2 músicos acompañantes en vivo.
- **Dúos:** podrán presentarse con pista musical o con un máximo de 1 músico acompañante en vivo.

En ninguna de las categorías se permitirá la utilización de coros adicionales.

6. Inscripción

La inscripción será gratuita.

Se abrirá el 15 de setiembre y se extenderá hasta el 15 de octubre de 2025.

Se realizará mediante presentación de formulario de inscripción a través de las siguientes vías:

- correo electrónico: meencanta@maldonado.gub.uy
- presencial: en oficinas del Departamento de Cultura, ubicadas en la Casa de la Cultura de Maldonado en calles Rafael Pérez del Puerto y Sarandí; de lunes a viernes entre las 9:15 y 14:45 horas.

El formulario se deberá indicar datos del o de los participantes:

- Nombre y apellido
- Cédula de identidad
- Lugar de residencia
- Teléfono
- Correo electrónico
- Categoría en la que compite (solista o dúo)
- En caso de competir en categoría dúo, deberá proporcionar el nombre artístico del mismo.
- Si utilizará pista musical (deberá enviarse previamente en formato digital).
- Si participará con músicos acompañantes (deberá mencionar nombre e instrumento de cada uno).
- En el caso de menores de 18 años se deberá indicar nombre completo, documento de identidad y contacto de adulto responsable.

***Formulario disponible** en web institucional maldonado.gub.uy, meencanta@maldonado.gub.uy o en oficinas del Departamento de Cultura.

7. Etapas del concurso

- **Clasificación** (Octubre)
Audiciones en distintos municipios del departamento.
El jurado seleccionará a los mejores solistas y dúos en base a los criterios establecidos mencionados en el punto 9.
- **Semifinales** (Noviembre)
Presentaciones en vivo en escenarios municipales del departamento.
- **Gran Final** (Diciembre)
Evento central en la ciudad de Maldonado con transmisión en redes sociales y medios de prensa.

8. Jurado

El jurado estará integrado por músicos de la Orquesta Departamental de Maldonado y profesores de la Escuela de Música de Maldonado.

La integración será definida previa a cada etapa del concurso.

Su fallo será inapelable.

9. Criterios de evaluación

Los participantes serán evaluados según:

- Afinación y técnica vocal
- Interpretación y expresividad
- Originalidad y propuesta artística
- Presencia escénica y comunicación con el público

10. Premios

Se otorgarán premios a los tres primeros puestos de cada categoría -solista y dúo-

1º Premio: \$20.000 (veinte mil pesos), estímulo cultural (ej. grabación de demo, participación en eventos departamentales u otros beneficios a definir), diploma de reconocimiento y trofeo.

2º Premio: \$10.000 (diez mil pesos) diploma, trofeo y estímulo cultural.

3º Premio: Diploma y trofeo

Menciones especiales si fueran consideradas.

Todos los participantes recibirán certificado de participación.

11. Compromiso de los participantes

Los concursantes autorizan a la organización a grabar, fotografiar y difundir sus presentaciones en medios y redes sociales sin generar reclamos de derechos económicos.

La inscripción implica la aceptación plena de estas bases.

Departamento de Cultura - Dirección de Programación Cultural

meencanta@maldonado.gub.uy - 4223 1786 interno 133

Casa de la Cultura de Maldonado, Rafael Pérez del Puerto y Sarandí